

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-009012

Res. 229/2024

Montevideo, 22 de enero de 2024.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor para el año lectivo 2024 en los centros educativos del departamento de Maldonado;

RESULTANDO: que se convocó según los Órdenes de Prelación vigentes, derechos emergentes modalidades A, B, C, efectivos, interinos egresados, suplentes egresados, aspirantes egresados, interinos no egresados, suplentes no egresados, aspirantes no egresados Resolución N° 4324/2023 del 29/09/2023 aspirantes no egresados nivel Nacional y Resolución N° 6017/2023 del 15/12/2023 aspirantes no egresados del departamento de Maldonado;

CONSIDERANDO: que realizada la elección se estima pertinente designar a los Profesores Adscriptos en sus turnos respectivos;

ATENCIÓN: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir de 1°/03/2024 hasta el 28/02/2025:

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	RADICACIÓN	F. DE NACIMIENTO
4183871-5	GONZÁLEZ ZIPITRÍA, MARCELA ANDREA	ESCUELA TÉCNICA DE CERRO PELADO (TURNO 1)	12/03/1983
2961365-4	ERRECARTT TROCCOLO, ANA LAURA	ESCUELA TÉCNICA LOMAS DE SAN MARTÍN (EX CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO LOMAS DE SAN MARTÍN) (TURNO 1)	12/12/1978

4519164-6	ANTÚNEZ SOUZA, ANA LAURA	ESCUELA TÉCNICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MALDONADO (TURNO 5)	28/12/1981
3306527-1	CLAVIJO BENITEZ, IGNACIO	ESCUELA TÉCNICA DE SAN CARLOS (TURNO 5)	18/03/1972
1875079-8	NOCETTI EPICE, VIRGINIA	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE MALDONADO (TURNO 3)	13/09/1973
4172428-1	MORANTE SILVERA, MARÍA NOEL	ESCUELA TÉCNICA LA CAPUERA (TURNO 1)	25/12/1982
3518514-6	VILLARREAL CAPRICHIO, MARÍA FERNANDA	ESCUELA AGRARIA GREGORIO AZNÁREZ (TURNO 3 INICIA 12:00HS.)	21/12/1981
4727346-0	DAGUERRE CABRERA, NICOLÁS MATÍAS	ESCUELA TÉCNICA LA CAPUERA – (TURNO 5)/ ESCUELA AGRARIA GREGORIO AZNÁREZ (TURNO 7)	24/08/1986
2532741-5	GARBARINO FONTENLA, MARYCEL	ESCUELA TÉCNICA "AGRIM. JULIO O. RUBIO" - PAN DE AZÚCAR - TURNO 2 R1	25/03/1968
4600005-8	SAUCEDO BERRUETA, ELIANA SOFÍA	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE MALDONADO (TURNO 5)	25/02/1988
4932544-5	NOGUEIRA SUÁREZ, CAMILA	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO MALDONADO NUEVO (TURNO 1)/ ESCUELA TÉCNICA BALNEARIO BUENOS AIRES (TURNO 4)	10/08/1986
4924594-4	ACOSTA PÉREZ, GEORGINA IVETTE	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE MALDONADO (TURNO 4)	21/11/1988
5029071-6	SILVA RIVERO, NATALIA MARÍA	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE MALDONADO (TURNO 1)	08/09/1990
4665169-5	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, VICTORIA	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE MALDONADO (TURNO 3)	1º/08/1994
4732930-8	GOÑI PEREIRA, TATIANA LIZET	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE MALDONADO (TURNO 3)	1º/08/1986
4638733-5	PÉREZ GARMENDIA, EVANGELINA MARLENE	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO MALDONADO NUEVO (TURNO 4)	15/11/1986
1654313-3	NARCISO BATALLA, MARÍA DEL ROSARIO	ESCUELA TÉCNICA DE SAN CARLOS (TURNO 3)	31/01/1966
3642212-1	GARRIDO ALVIRA, LORENA GISSEL	ESCUELA TÉCNICA DE SAN CARLOS (TURNO 2)	22/01/1983
3297205-3	TARRECH CONTRERAS, ANA PAULA	ESCUELA TÉCNICA "AGRIM. JULIO O. RUBIO" PAN DE AZÚCAR (TURNO 1)	1º/8/201971
4338067-9	ARTAGAVEYTIA BENÍTEZ, MARÍA FLORENCIA	ESCUELA TÉCNICA LA CAPUERA (TURNO 3)	21/08/1990
3054621-0	GIMÉNEZ UBAL, KELLY GRACIELA	ESCUELA TÉCNICA BALNEARIO BUENOS AIRES (TURNO 3)	09/04/1965
3851919-2	RODRÍGUEZ SILVA, ADA CAROLINA	ESCUELA AGRARIA "ING. AGR. DANTE BIANCHI" - SAN CARLOS (TURNO 1)	30/09/1980
4417708-5	HARRIETT CABRERA, ROSA KARINA	ESCUELA TÉCNICA BALNEARIO BUENOS AIRES (TURNO 1)	22/01/1992

2) Establecer que al momento de tomar posesión deberán presentar: Carné de Salud, Certificado de buena conducta y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo 104 de la Ley N° 19.889). Tal como establece el Artículo 4 de la Ley N° 19.670, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional de



ANEP



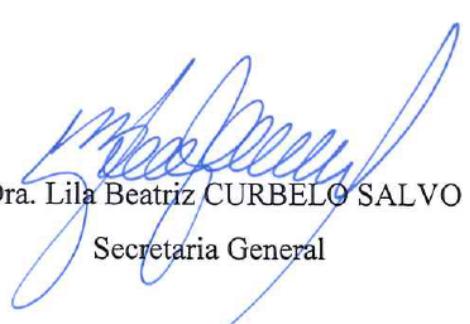
UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

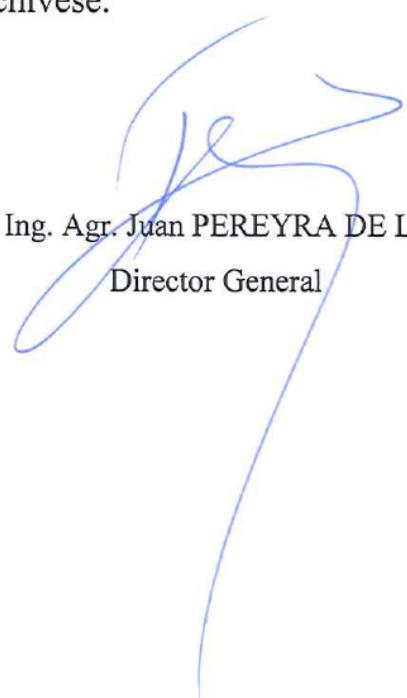
Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

SS/am


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General